



# La Escuela Cubana de Salud Pública. Orígenes y protagonistas.

Dr.Cs. Pastor Castell-Florit Serrate,  
Dra.C María Vidal Ledo,  
Dr. Luis Suarez Rosas

CEDISAP  
2017

Edición:  
Diseño:  
Emplane:

.....  
.....

Hoja del Centro Editorial

ISBN

Escuela Nacional de Salud Pública  
Calle 100 No. 10132 e/ E y Perla, Altahabana, Boyeros  
Teléfono: 7643-6800  
Correo electrónico: [dirensap@infomed.sld.cu](mailto:dirensap@infomed.sld.cu)



### **Pastor Castell-Florit Serrate**

Doctor en Ciencias. Doctor en Ciencias de la Salud.  
Especialista de I y II Grado en Organización  
y Administración de Salud Pública.  
Profesor Titular y Consultante.



### **Dra.C María Vidal Ledo**

Doctora en Ciencias de la Salud.  
Máster en Informática en Salud.  
Licenciada en Cibernética-Matemática.  
Investigadora Auxiliar, Profesora Auxiliar y Consultante.



### **Dr. Luis Suarez Rosas**

Doctor en Estomatología.  
Especialista de I y II Grado en Organización y  
Administración de Salud Pública.  
Profesor Titular

## Palabras de los autores.

El presente documento se ha escrito justamente para evocar a notables hombres y mujeres salubristas de pensamiento y acción, en el contexto del 90 Aniversario de la creación de la primera Escuela Sanitaria para la enseñanza de la Salud Pública en Cuba el 16 de Enero de 1927.

Se constituye como una manera de expresar públicamente en el momento actual del desarrollo histórico de la sociedad cubana, el reconocimiento a todos aquellos que han hecho posible la indiscutible existencia de la Escuela Cubana de Salud Pública y que con las obras de sus vidas han contribuido al surgimiento, desarrollo y consolidación de la Salud Pública en nuestro país.

Se destaca en las páginas que el lector tendrá a su disposición, el papel protagónico del doctor Carlos Juan Finlay Barrés y la Escuela de Higienistas Cubanos de principios del Siglo XX bajo su liderazgo, embrión de la Escuela Cubana de Salud Pública, integrada por destacadas personalidades del salubrismo nacional de la época como los doctores Juan Guiteras Gener, Enrique B. Barnet Roque de Escobar, Diego Tamayo Figueredo, Antonio Díaz-Albertini Mojarrieta, Alfredo Domínguez Roldán, José A. López del Valle Valdés, Arístides Agramonte Simoni, Hugo Roberts Fernández, Jorge Le Roy Cassá, Honoré Lainé Garesche, Joaquín L. Dueñas Pinto, Mario García-Lebreo Arango, Joaquín L. Jacobsen Cantos y Emilio Martínez Martínez, entre otros, que realizaron en su conjunto destacados aportes a Cuba y a otros países de las Américas en el campo de la Salud Pública.

También se resalta en el texto, la importancia de mantener la vigencia y la memoria histórica de la Escuela Cubana de Salud Pública que tiene sus orígenes en la propia Historia de Cuba, su ética, su cultura, su idiosincrasia, y la capacidad peculiar del pueblo para generar hombres y mujeres que expresen en su desempeño los principios que sustentan los componentes teóricos, prácticos y éticos de la salud pública, su aplicación y sus resultados en el estado de salud de la población en el país con características y criterios propios, y con un método determinado de enseñar y abordar su praxis social.

En el período revolucionario, que comienza con el triunfo de la Revolución Cubana el Primero de Enero de 1959, se realiza un recorrido que ilustra al lector la evolución y desarrollo de la Escuela Cubana en sus diferentes etapas docentes, investigativas,

prácticas y conceptuales hasta arribar a la actual Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP). En el documento, se ponen de manifiesto la realidad de esta institución como continuadora en el presente de la semilla sembrada por el doctor Finlay y sus colaboradores, y la puesta en práctica de las lecciones aprendidas a lo largo de 60 años de salud pública revolucionaria guiados por Fidel con la activa participación de generaciones de salubristas que han dado lo mejor de sí en pos de la consolidación de un sistema académico y práctico que integre las mejores experiencias de la praxis de la salud pública cubana con un alcance nacional e internacional.

Los hombres y mujeres que han protagonizado en el pasado y protagonizan en el presente esta epopeya, se constituyen como paradigmas para las nuevas generaciones de salubristas cubanos.

Para estos últimos, con especial énfasis, y en general para todos los interesados en conocer los orígenes de la salud pública en Cuba y a algunos de sus protagonistas fundamentales, va dirigido este trabajo que por su contenido puede ser útil para la enseñanza de la Salud Pública y para profundizar en el conocimiento de esta apasionante historia.

Los autores.



# La Escuela Cubana de Salud Pública. Orígenes y protagonistas.

Distinguidos profesores

Trabajadores todos

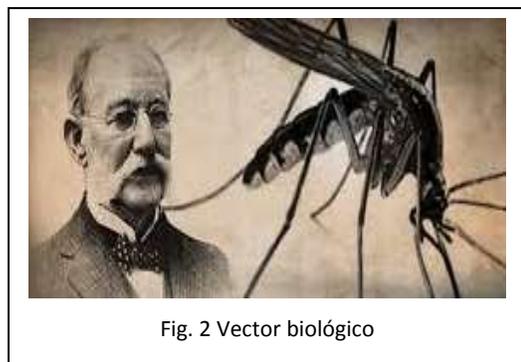
Invitados

Compañeras y compañeros;



Al conmemorar los 90 años de creada la Escuela de Salud Pública, quiero honrar en estas palabras a uno de sus fundadores. Me refiero al doctor Carlos Juan Finlay Barrés (Figura 1). Enfatizar en su desempeño en la Salud Pública, en particular en su carácter de salubrista y conductor, fundador de la organización de la salud estatal cubana con trascendencia

más allá de nuestras fronteras nacionales resulta necesario. Ello sumado a su genial descubrimiento relacionado con la comprobación de su teoría metaxénica o del vector biológico en la transmisión de enfermedades infecciosas, en el caso concreto de la fiebre amarilla, que dejaba también abierto el camino para la explicación de todas aquellas que presentaban igual forma de



transmisión como el paludismo, el dengue, y otras (Figura 2), lo han hecho imperecedero en la historia de la humanidad, lo cual es conocido por el público presente.

No podemos hablar de los orígenes de nuestra actual escuela sin hacer un recorrido por la guerra independentista (Figura 3) de



1895 a 1898. En este período tuvo lugar la inhumana reconcentración de la población rural en las zonas urbanas, decretada por el ejército español (1896-1898) y el férreo bloqueo naval impuesto por el gobierno

de los Estado Unidos de Norteamérica al final de la contienda en 1898, que desencadenaron una verdadera tragedia epidemiológica para el pueblo de Cuba. Gran parte de la población de Cuba resultó diezmada, sumidas en la mayor insalubridad ciudades y pueblos, prácticamente sin organización de salud pública, abandonados a su suerte por la metrópoli española sus pobladores y bajo ocupación militar norteamericana al país (1898-1902).

Sin embargo, en esta etapa (Figura 4) intervencionista se desplegó una importante labor de higienización a lo largo de todo

el país; se tomaron energicas medidas contra el muermo, la



Fig. 4. Limpieza de calles en Cuba. 1898-1902

tuberculosis humana y del ganado, la fiebre tifoidea, viruela, fiebre de borras, paludismo, escarlatina, lepra y otras enfermedades; se logró reorganizar la salud pública en sus dos grandes ramas, contando con la participación de los médicos del país, y la aplicación del

descubrimiento del doctor Finlay para la erradicación de la fiebre amarilla, que constituyó uno de los momentos cumbres de la historia de la salud pública mundial.

Al quedar instaurada la república mediatizada el 20 de mayo de 1902, el doctor Diego Tamayo Figueredo (Figura 5), una de las más importantes figuras de la medicina cubana, fue nombrado Secretario de Gobernación y como los servicios de



Fig. 5. Diego Tamayo Figueredo

sanidad eran dependencias de su Secretaría (Ministerio), a su vez nombró al frente de la dirección nacional de los mismos al doctor Finlay que desarrolló una labor encomiable.

Cuando ya por su edad, casi setenta años, parecía imposible esperar más de la actividad creadora, el sabio comienza a desarrollar como salubrista y conductor una labor de extraordinaria importancia al fundar, organizar y dirigir el naciente sistema sanitario estatal cubano.

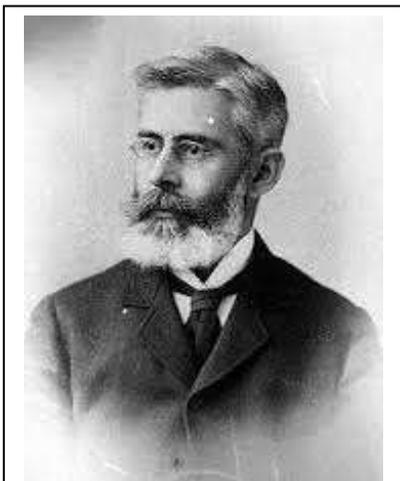


Fig. 6. Juan Guiteras Gener

Desde este importante cargo y como jefe de la Delegación de Cuba a la Primera Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas de América en diciembre de 1902, junto al doctor Juan Guiteras Gener (1852-1925) (Figura 6), fue de los

fundadores de la Oficina Sanitaria Internacional de las Repúblicas de América, actual Organización Panamericana de la Salud (OPS) (Figura 7); primera organización de salud constituida en el mundo.



Fig. 7. Oficina Panamericana de la Salud.  
Washington DC. E.U.

Al frente de la que ha dado en llamarse Escuela Cubana de Higienistas de principios del siglo XX, desde 1902 el doctor Finlay se ocupó de la tarea de formar científica y administrativamente a los que, a lo largo de todo el país, ocuparían los cargos de Jefes Locales de Sanidad. Con este propósito fue publicada en 1905 la formidable obra

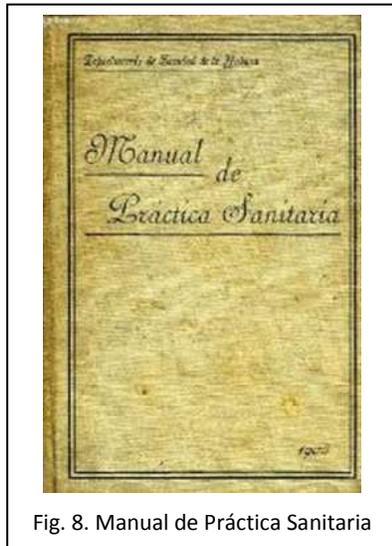


Fig. 8. Manual de Práctica Sanitaria

“Manual de Práctica Sanitaria” (Figura 8), en una tirada de 3000 ejemplares, para ser distribuidos gratuitamente. El volumen de 1114 páginas posee un valor extraordinario, desde todo punto de vista, y se considera la más alta expresión teórica de la Escuela Cubana de Higienistas, orientada y

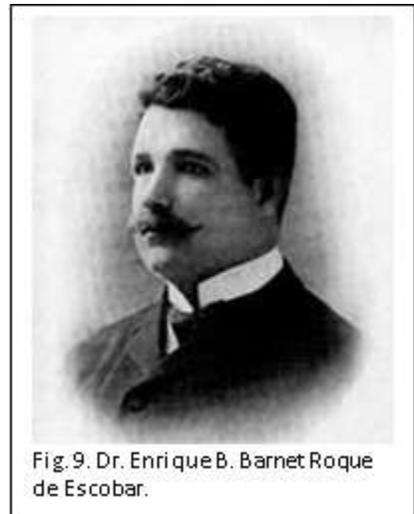


Fig. 9. Dr. Enrique B. Barnet Roque de Escobar.

dirigida, respectivamente, por los doctores Finlay y Enrique B. Barnet Roque de Escobar (1855-1916) (Figura 9), en la que colaboraron otros treinta y dos notables salubristas cubanos, en su totalidad funcionarios de distintos niveles de la organización de la salud pública.

Tan importante como el anterior empeño fue el sentar sobre bases legales la actividad sanitaria de la organización, al redactar

y aprobarse el primer código sanitario cubano, las “Ordenanzas Sanitarias” (1906), con rigor técnico a la altura de los mejores de su época a nivel mundial.

El doctor Finlay, desde el comienzo de su mandato al frente de la



Fig. 10. El Dr. Carlos J. Finlay y un grupo de grandes figuras en la Escuela cubana de Higienistas de principio del Siglo XX

Escuela de Higienistas Cubanos (Figura 10), trató de estructurar un Sistema Nacional Estatal de Salud que abarcara todas las instituciones de la salud pública del país, pertenecientes a la sanidad terrestre o marítima, que entonces dependían de distintas

Secretarías o eran organismos estatales autónomos.

Los salubristas cubanos (Figura 11), bajo la dirección del doctor Finlay (1902-1908), posibilitaron diversos logros entre los que se destacan la erradicación definitiva de la fiebre amarilla de Cuba en el año 1908; la disminución de la mortalidad por tétanos infantil a partir de 1903; el



Fig. 11. De izquierda a derecha doctores Hugo Roberts Fernández, Alfredo Domínguez Roldán, Arístides Agramonte, Antonio Díaz Albertini, Juan Guiteras Gener

establecimiento permanente de la vacunación contra la viruela y la elaboración de una avanzada legislación en materia sanitaria.

Quedaba todo preparado, por la voluntad creadora del doctor Finlay y su Escuela de Higienistas Cubanos, para que nuestro país elevara su organización de la salud pública a categoría



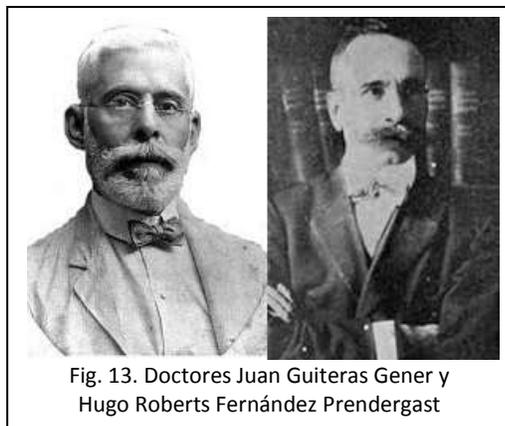
Fig. 12 Diferentes sedes ministeriales

ministerial (Figura 12), primero en hacerlo en el mundo, lo que ocurrió al ponerse en vigor la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo el 28 de enero de 1909, fecha en que se

inauguró la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, bajo la administración del coronel del Ejército Libertador y médico notable, doctor Matías Duque Perdomo (1869-1941). La creación del primer Ministerio de Salud en el mundo respondía al desarrollo histórico de la salud pública en el país y a las ideas avanzadas en materia salubrista de la Escuela de Higienistas Cubanos, resultaba evidente la falta de preparación salubrista de los médicos en toda América, lo cual llevó a que la V Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Santiago de Chile del 5 al 11 de noviembre de 1911, recomendara por primera vez en el mundo que los gobiernos organizaran cursos formales y prácticos

en higiene y saneamiento, de forma tal que pudieran preparar especialistas en esas ramas, con diplomas especiales si fuera necesario, y que estuvieran calificados para desempeñar en el futuro, el trabajo de salubridad. Esta recomendación va a dar origen a las escuelas nacionales sanitarias en las repúblicas de América.

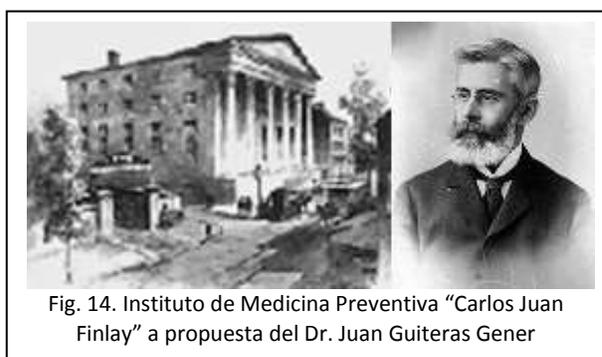
No obstante Cuba estar representada en dicha Conferencia por



dos eminentes salubristas (Figura 13) de prestigio internacional, como los doctores Juan Guiteras Gener y Hugo Roberts Fernández Prendergast (1868-1948), este último vicepresidente del evento y el

primero vocal del Consejo Directivo de la Oficina Sanitaria Panamericana, no se pudo lograr la creación de una escuela sanitaria nacional hasta década y media más tarde.

El doctor Guiteras (Figura 14) como Director Nacional de Sanidad en 1912, propuso al Senado de la República, un proyecto de ley en que pedía la creación del Instituto de Medicina Preventiva “Carlos Juan



Finlay”, anexo a la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana en la que era profesor titular, lo cual fue desestimado por la Alta Cámara del Congreso de la República.

El 16 de julio de 1926, fallecido ya el doctor Guiteras, el doctor Francisco M. Fernández Hernández (1886-1937) (Figura 15), entonces Secretario de Sanidad y Beneficencia, presentó ante el Consejo de Secretarios y fue



Fig. 15. Aprobación de la creación del Instituto Finlay. Secretario de Sanidad y Beneficencia Dr. Francisco M. Fernández Hernández

aprobado un proyecto de creación del Instituto “Finlay” lo cual se hizo realidad. Así, la Escuela Sanitaria perteneciente al Instituto “Finlay”, se crea por Decreto Presidencial No.1521 de 16 de enero de 1927. En 1944, cambiaría su nombre de Escuela



Fig. 16 Finlay investigador

Sanitaria a Escuela de Salubridad y Medicina Tropical.

Definitivamente, para referirse a los antecedentes históricos de la salud pública cubana con propiedad, hay que comenzar por la actuación de la Escuela de Higienistas Cubanos de principios del siglo XX (Figura

16) con el doctor Carlos Juan Finlay al frente.

Con el triunfo de la revolución en el año 1959 (Figura 17) se promulga la Ley No. 607, aparecida en la Gaceta Oficial el 21 de octubre del mismo año, en la que se regula el funcionamiento de la carrera sanitarista y se reactiva la Escuela Sanitaria en el antiguo local del Instituto “Finlay”.

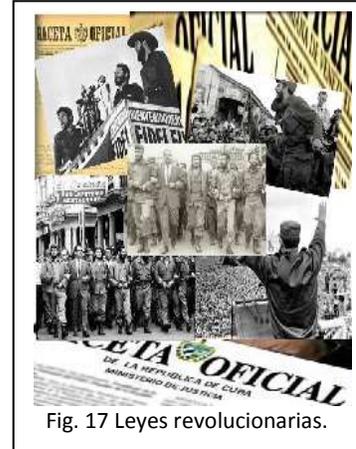


Fig. 17 Leyes revolucionarias.

Un año más tarde, la Escuela quedó bajo la Dirección de Docencia y Divulgación “Carlos Juan Finlay” y en cursos cortos de perfeccionamiento dirigidos por la doctora Josefina Barrayarza León, profesora de Organización de la Salud Pública e Historia de la Medicina de la Universidad de La Habana



Fig. 18 Universidad de La Habana

(Figura 18), se lograron las primeras graduaciones de administradores de salud de nuestro actual período histórico de Revolución Socialista, 88 médicos, los que fueron destinados a las jefaturas de unidades sanitarias o direcciones zonales y además: 55 auxiliares de saneamiento, 145 técnicos de laboratorio clínico, 122 prácticos de laboratorio clínico y 101 prácticos de rayos X.

Por Decreto Presidencial de 24 de mayo de 1963, se le denominó Escuela de Salud Pública de La Habana con categoría de Dirección y en 1965 (Figura 19) se trasladó al local del antiguo Hospital de la Policía Nacional bajo la dirección del



Fig. 19 Hospital de la Policía

doctor Carlos Martínez Reyes (1922-1983), profesor jefe del Departamento de Administración de Salud Pública de la misma, quien realizó una labor altamente eficiente. En este nuevo local es que se van a iniciar las residencias de Administración de Salud, Higiene y Epidemiología y otras relacionadas con la Salud Pública.

Posteriormente, por Resolución Ministerial No. 55 del 6 de Septiembre de 1976 se creó el Instituto de Desarrollo de la Salud (Figura 20) en el local del antiguo



Fig. 20 Creación del Instituto de Desarrollo de la Salud (IDS)

Hospital Antituberculoso “Doctor Joaquín García Lebrado”, municipio de Arroyo Naranjo, bajo la dirección del doctor Francisco Rojas Ochoa, actual Académico y Profesor insigne de nuestra escuela, donde continuaron impartándose las anteriormente citadas residencias, a las que se unió la de

Bioestadística. En esta etapa se produjo un notable avance en el desarrollo de las investigaciones en las Ciencias de la Salud Pública.

Por Resolución Ministerial No. 192 de 1987 se creó en ese año la Facultad de Salud Pública, adscripta al Instituto Superior de



Ciencias Médicas de La Habana (Figura 21). A esta institución se incorporaron las funciones docentes y de investigaciones del extinguido Instituto de Desarrollo de la Salud. En la Facultad de Salud Pública se continuaron las residencias ya establecidas.



En el mes de julio de 2000, la institución se traslada para el edificio situado en la intersección de las calles Línea e I (Figura 22), en el Vedado, municipio Plaza de la Revolución, ocupado por el Centro Nacional de Perfeccionamiento Médico y de Medios de Enseñanza (CENAPEM), con el cual quedó de hecho fusionada,

para quedar establecida oficialmente la actual Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP) por Resolución Ministerial No 246 de 2003.

Debo significar en este instante, que en la década de los años 60s y 70s diversos Ministerios de la Región contaban con Escuelas de Salud Pública dedicadas a la formación de cuadros técnicos, responsabilizados con la Gestión y la Epidemiología, estas dos ramas fundamentales. La gran mayoría de estas escuelas desaparecieron en la década de los 90 por el influjo de las políticas neoliberales de privatización.

De manera, que es posible afirmar que la Escuela Cubana de



Salud Pública, nació de la conjugación de lo mejor de cada una de las prácticas de diferentes instituciones de Europa, América Latina, Canadá y los Estados Unidos de América,

mezclándolas con las raíces históricas, sociales, multiculturales de Cuba (Figura 23), y con las experiencias propias en el campo, como las derivadas de la Escuela de Higienistas Cubanos, fundada por Finlay.

La Escuela Cubana de Salud Pública, se caracteriza por una manera propia y única de la enseñanza, investigación y práctica de la salud pública,

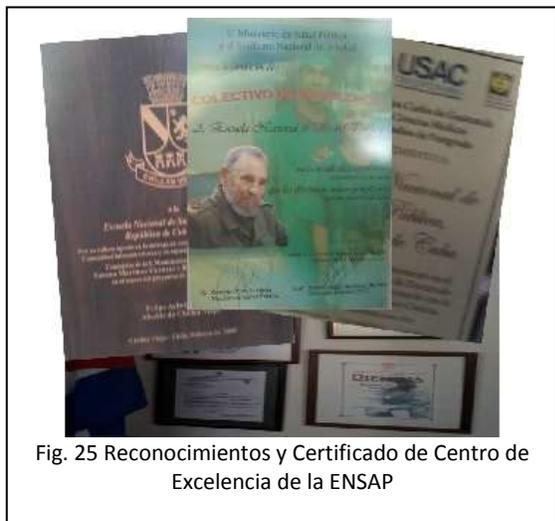
desarrollada y fortalecida, sin lugar a dudas, a partir del año 1959, con la



Fig. 24 Investigación y práctica sanitarias. Características de la Escuela cubana de Salud Pública

imprescindible presencia, pensamiento y proyecciones humanistas del líder de la revolución cubana Fidel Castro Ruz (Figura 24), cuyo legado de dignidad y honor, no debemos abandonar jamás. En momentos como los actuales, en que no tenemos la presencia física de Fidel, se torna un compromiso ineludible, mantener la salud del pueblo como objetivo estratégico para la sociedad y el estado y cumplimentar en la práctica sus palabras cuando señalaba que "No hemos conquistado toda la justicia, pero tenemos que salvar la justicia conquistada". En la

primera línea de combate de esta batalla, se encuentra nuestra Escuela Nacional de Salud Pública, como fiel continuadora de sus legados históricos. Por el esfuerzo mancomunado de todos



los trabajadores con sentido martiano y fidelista del deber, la institución fue declarada Centro de Excelencia (Figura 25), alto honor otorgado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud y el Ministerio de Salud Pública; adquirió la condición de Unidad de

Desarrollo e Innovación conferida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente; y se incorporó como miembro pleno del Polo Científico. Así mismo, en el período asumimos como una de nuestras funciones la de Escuela Ramal de Cuadros



(Figura 26); se desarrolla la comisión de grados científicos del Doctorado en Ciencias de la Salud, la sede del Tribunal Nacional

de Doctorado en Ciencias de la salud (Figura 27); se alcanzó contar con 8 maestrías (6 de excelencia, 1 Programa Certificado



Fig. 27 Defensa Doctoral

y 1 Autorizado); se obtuvo la asignación para la Gestión de la Unidad Coordinadora del Programa Nacional de Organización, Eficiencia y Calidad en Sistemas y Servicios de Salud; se

participó en el diseño y evaluación del proceso de investigación de las transformaciones del Sistema Nacional de Salud en las Etapas I, II y III (Figura 28); se desarrollaron 16 Ediciones del Diplomado de Administración Pública; se reactivó la Residencia en la Especialidad en Organización y Administración de Salud

con sus 16 primeros graduados; se concretó la incorporación a la ENSAP de la especialidad de Bioestadística; se realizó el proceso de idoneidad demostrada y el ajuste de la



Fig. 28 Transformaciones en el Sistema Nacional de Salud

estructura y plantilla de la institución; se aprobó la opción de ser aspirante a Centro de Colaboración OPS/OMS en Gerencia en Sistemas y Servicios de Salud; y se ha participado con el Nivel

Central del Sistema Nacional de Salud de Cuba en tareas importantes asumidas por éste en los últimas etapas de trabajo.

Las diferentes acciones anteriormente expuestas en apretada síntesis, significan para el claustro de la ENSAP, también sede



Fig. 29 Gregorio Delgado. Historiador de Salud Pública

de la Oficina del Historiador de la Salud Pública, que tanto ha aportado, no solamente al saber de la escuela sino de Sistema Nacional de Salud, constituye para su equipo de dirección, para todos sus trabajadores (Figura 29), un

estímulo y a la vez un mayor compromiso con el encargo social del Ministerio de Salud Pública, con la elevación del estado de salud de la población y la mejora continua de la calidad de la atención en Cuba y en los países donde nuestros trabajadores se desempeñan, en correspondencia con los retos y prioridades del Sistema Nacional de Salud y en consonancia con los lineamientos del partido comunista de Cuba

Nuestra Escuela, (Figura 30) sigue los conceptos actuales de integración porque es obvio que en el campo de la Salud Pública, la época de los



Fig. 30 Escuela Nacional de Salud Pública

investigadores aislados ha quedado atrás, los científicos e investigadores se organizan dentro de un mismo centro, país o región, incluso de varios países o regiones, hasta llegar a conformar redes de colaboración que tienen como base el trabajo por proyectos, lo cual promueve que el abordaje de cualquier temática sea integral, interdisciplinaria, e intersectorial.

El desarrollo de grupos de investigación y la focalización en áreas temáticas específicas hace fuertes a determinadas instituciones. Sin embargo, las Escuelas de Salud Pública, sin menoscabo de las tareas específicas encomendadas por el ente rector, deben contribuir a elevar el nivel de organización, calidad y eficiencia del sistema y los servicios de salud, mantener un perfil amplio y su vinculación con la realidad social (Figura 31).



Fig. 31 Investigación y calidad.



Fig. 32 Investigación

La estrategia de trabajo para el desarrollo de la actividad científico investigativa de la Escuela Cubana, incluye la creación y el fortalecimiento de grupos de investigación y el desarrollo de proyectos en

áreas clave, en las cuales el claustro tiene un alto nivel de experticia, que le posibilita aportar nuevos conocimientos o su sistematización; el acceso a fuentes de financiamiento; mayor pertinencia de las tesis de doctorado, maestría y especialidad, así como el mejoramiento de las competencias y desempeño en el campo de la Salud Pública (Figura 32).

En este momento, se tienen identificadas áreas que son esenciales para la sostenibilidad de los logros del sistema nacional de salud y que están dentro del marco de actuación prescrito para la Escuela. De esta manera honramos a Finlay.



Este necesario recuento (Figura 33), se ha realizado para significar que la Escuela Cubana de Salud Pública con el pensamiento finlaísta en sus bases fundacionales, se ha forjado



en muchos años de hacer y por la confluencia de circunstancias históricas.

Una escuela de salud pública (Figura 34) tiene su base en la

tradición de un país, su ética, su cultura, su idiosincrasia, y la capacidad peculiar de ese pueblo para generar hombres y mujeres que expresen en la obra de la vida, los principios que sustentan los componentes teóricos y prácticos de la salud pública, su aplicación y sus resultados en el estado de salud de la población en el país.

El doctor Carlos Juan Finlay Barrés es uno de estos hombres fundacionales. El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz (Figuras 35 y 36), es otro de estos hombres excepcionales que trascienden el límite de sus existencias terrenales y van mucho más allá. La vida lo ha demostrado y seguirá haciéndolo.

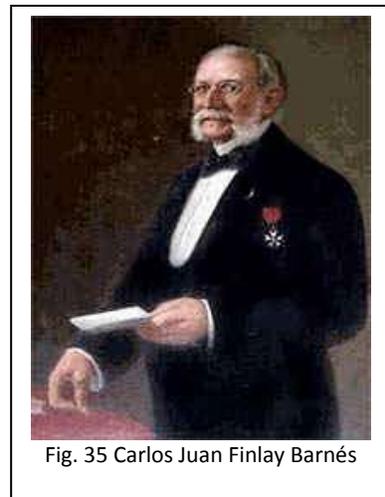


Fig. 35 Carlos Juan Finlay Barrés

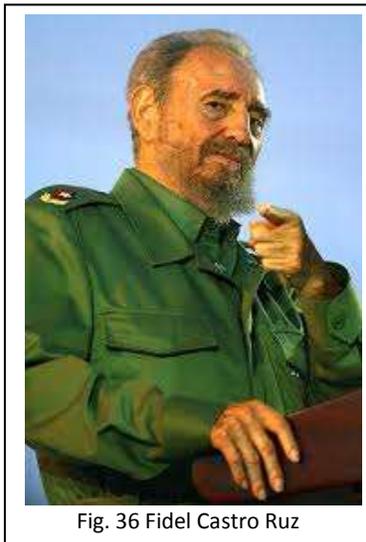


Fig. 36 Fidel Castro Ruz

Como colofón, quiero significar que en nuestras actuales circunstancias histórico-concretas se impone la necesidad de continuar perfeccionando el método de trabajo, como se ha propuesto el Ministerio de Salud Pública, sin soslayar, sus raíces, el ejemplo de los años de dedicación de

Finlay a la Salud Pública y las lecciones aprendidas a lo largo de casi 60 años de salud pública revolucionaria, guiados por Fidel.

Es una necesidad histórica el surgimiento de nuevos jóvenes paradigmas, que sean continuadores de la obra de Finlay y de los demás baluartes de la Escuela Cubana de Salud Pública.

Muchas gracias

Dr.Cs. Pastor Castell-Florit Serrate

Dra.C María Vidal Ledo

Dr. Luis Suarez Rosas

Revisado: Dr. Gregorio Delgado  
Historiador de Salud Pública

## Bibliografía Consultada.